

## Oración gratulatoria

PRONUNCIADA EN EL PARQUE DE LOS MÁRTIRES EL DÍA  
19 DE JULIO DE 1928

Los grandes sentimientos de los individuos como de las colectividades, necesitan alimentarse y nutrirse con el recuerdo, so pena de pasar a la penumbra de lo subconsciente y de allí a la región del silencio y del olvido.

Y se comprende, porque según leyes de psicología experimental a diario comprobadas, la idea no combatida, tiende de manera necesaria, por un proceso evolutivo bien explicable, a su realización inmediata. Pero para llegar a ella, debe pasar por el sentimiento, que es su puente necesario. Lo crea si no existe; lo despierta si se halla dormido; lo robustece si débil, y lo exalta y lo eleva hasta las sublimes elaciones del entusiasmo y hasta las heroicidades del más generoso sacrificio.

De ahí, señores, que la historia de todas las religiones sea la del recuerdo de sus dogmas permanentemente renovado por la predicación y por el libro; la historia de todos los misticismos, la de la asidua contemplación de los misterios y el estudio de una doctrina que sirve de alimento a la inteligencia y de pasto al amor; la historia de todos los apostolados, la del culto fervoroso y nunca interrumpido a ideales nobilísimos que alimentan la vida; la historia de los partidos políticos, la fidelidad a los principios que informan su credo, fidelidad que implica memoria de ellos nunca obnubilada; la historia del patriotismo, el refrescar continuo de los hechos ilustres, creadores de la soberanía de la nación, sobre las bases inmovibles de la libertad y del orden.

Porque el patriotismo no es otra cosa que el amor a la patria, y el amor de la patria va por necesidad precedido del conocimiento de sus grandezas y de sus do-

lores, de sus catástrofes y de sus victorias, de sus héroes y de sus mártires.

El conocimiento de sus héroes! De la obra inmortal de esa raza de hombres que tuvieron la noble osadía de creer en una patria libre, y de verter en sus altares, para constituirla, hasta la última gota de su sangre.

Videntes que, rasgando con la lumbré de su inteligencia las tinieblas de tres siglos que envolvían a América, escrutaron el pasado y el futuro y comprendieron, cómo todos los pueblos tienen el natural derecho de gobernarse por sí mismos y dirigir sus destinos.

Héroes y mártires! Desde las cuatrocientas víctimas sacrificadas por Morales en las playas de Bocachica, y los patricios llevados al patíbulo en el recinto de la Ciudad Heroica, hasta Villavicencio, Lozano y Valenzuela, Torres y Caldas, Joaquín Camacho, Alvarez, Arrubla, Ulloa, Torices y Dávila, Baraya y Mejía, Carbonell y Gutiérrez, Policarpa Salavarrieta y Mercedes Abrego; hasta los centenares de víctimas inmoladas en todo el territorio de la república, cuyos nombres en parte ha recogido la historia, y a quienes, no menos que a los héroes ignotos de la gran epopeya, la patria ofrece este homenaje de recuerdos cariñosos, apoteosis debida al patriotismo, al valor, a la virtud y al genio. Porque hoy, señores, no sólo conmemoramos el grito supremo de liberación, respuesta del patriotismo ultrajado a la befa irritante del peninsular atrevido; ni únicamente venimos a depositar una corona sobre la tumba de aquellos que, como los precursores y apóstoles de una noble idea, con sangre generosa regaron la semilla fecunda de la libertad: sino que también batimos palmas a los creadores de nuestra libertad y de nuestro derecho: a la espada flameante de Bolívar, de Santander, de Sucre, de Córdoba y de Anzoátegui; de Ricaurte y de Nariño; de Páez y de Soublette; celebramos las épicas jornadas de aque-



La raza de centauros, que desde las márgenes del Orinoco, vadeó los grandes ríos de nuestras pampas orientales; dominó las nevadas crestas andinas, cruzó páramos, desafió ventisqueros, cayó como una tromba sobre los campos de Vargas y de Boyacá, afrollando, despedazando a sus contrarios; dispersándolos en Carabobo y Bomboná; cegándolos con el fulgor de sus aceros en Pichincha y en Junín; aventándolos, por último, a los cuatro vientos de la tierra, como la paja de una trilladora, en las llanuras de Ayacucho y en la cima inmortal del Cunduncurca.

Raza creadora de tan austeras y valientes democracias como las de aquel anfictionado de repúblicas que se llamó la Grecia; raza que supo infiltrar en sus descendientes, con el amor a la libertad, la sed de progreso y de grandeza para esta tierra privilegiada, más que por el acaso, por la Providencia; raza a la cual debemos el espíritu civilista de nuestras instituciones, el culto de la ciencia, la tenacidad en el trabajo que regenera; que dio el primer impulso para convertir este pedazo de América, a despecho de elementos discordantes o perturbadores, en un nuevo paraíso; raza heroica, sublime, audaz, inquieta, extraña a todos los servilismos, paladín infatigable de la libertad dentro del orden.

Porque libertad y orden son las bases inconmovibles que por la espada y el querer de esos hombres sustentan la república; libertad y orden el secreto de nuestra creciente grandeza; libertad rectamente entendida y orden imperturbable, la clave de un progreso que, partiendo del campo moral, ha de extenderse sin descanso al de la ciencia y al de las conquistas materiales, en industrias y en ferrocarriles; libertad y orden, suprema lección que los mártires de la patria y los creadores de su soberanía, desde el fondo de esas tumbas veneran-

das, a cuyas puertas nos agrupan, dan a las actuales generaciones.

Libertad y orden! Dignísimo homenaje de un pueblo agradecido; conquistas preciosas, que debemos afianzar a toda costa y defender con entereza, si no queremos bastardear del patriotismo de nuestros padres y de los altos ideales que ellos alimentaron.

Libertad, señores! Para comprender este gran principio, que como todas las verdades regeneradoras de la humana estirpe, arranca de las doctrinas enseñadas por el Mártir Divino, es preciso echar una ojeada sobre los pueblos más o menos bárbaros, más o menos civilizados que caen al lado allá del Calvario.

¿Qué vemos? Las sociedades paganas, con raras excepciones, brotes, diríamos, esporádicos de libertad y de justicia, sólo presentan tristísimo cuadro de esclavitud y de despotismo.

Emperadores, reyes, tiranos, que disponen a su sabor de los destinos de los pueblos, sin más ley que su capricho, sin otra norma que su voluntad; déspotas que ahogan todas las libertades, y hasta la misma base y fundamento de ellas, la libertad de albedrío, dote excelentísima del hombre, sin la cual no puede haber responsabilidad, ni mérito, ni premio, ni castigo; déspotas que niegan, entre un coro de pseudo-sabios y de teurgos, la igualdad esencial de los seres racionales para poderlos oprimir más a sus anchas; déspotas que ignoran la justicia y el derecho, factores en fin de un estado social permanente, que se llamó «la esclavitud».

Porque el mundo pagano fue una sociedad de siervos envilecidos, por cuya libertad luchó después la Iglesia hasta romper para siempre los grillos y cadenas y convencer al mundo y persuadir al hombre de



que el hombre, pobre o rico, feliz o desgraciado, sabio ó ignorante, aristócrata o plebeyo, es su hermano, y con él a una, puede y debe entonar la divina plegaria salida de los labios del que así mismo se llamó Hijo de Hombre y apellidó a todos los mortales «hijos de un mismo Padre que está en los cielos».

Sociedad de esclavos adquiridos en pública almo-neda, sepultados en las ergástulas y en las gemonías, desnudos, mal nutridos, azotados sin misericordia por los capataces bajo un sol inclemente, en la cultura de los campos o en el laboreo de las minas; sin familia, sin hogar, sin amor y sin nombre, sin patria y sin Dios; arrojados por último para solaz de sus verdugos a las famélicas murenas de los acuarios romanos, o expuestos en una playa desierta a las feroces dentelladas de canes ambrientos.

Sociedad de esclavos carentes de derecho naturales y positivos, civiles y políticos.

El cristianismo, señores, al proclamar a la faz del mundo y en presencia de los opresores de los pueblos, que todos los hombres son esencialmente iguales por naturaleza, y por su origen y destino; al exigirles sin distinción alguna la responsabilidad completa de sus actos, estableció el dogma inmutable de la libertad individual, facultad nobilísima en cuya virtud el hombre escoge: libertad de albedrío o libertad de elección.

Durante siglos de siglos el cristianismo predicó esta doctrina y los hombrés poco a poco pasaron de la libertad interna a la exterior, y la esclavitud fue desapareciendo, al menos como institución permanente, de las naciones civilizadas.

Pero guardaos de pensar, señores, que la esencia de la libertad, diosa, a la cual hoy rendimos fervoroso culto, consiste en la facultad de hacer el mal y, por

lo tanto, de atentar a nuestra guisa contra el derecho ajeno y de violarlo.

Error funesto, error craso, error peligrósísimo de nuestros días, error al cual se aferran quienes, ayunos de principios filosóficos, y no comprendiendo el verdadero alcance de aquella palabra, ni la obra de los libertadores, quieren justificar el régimen de libertades irrestrictas, de libertades y garantías, para el bien como para el mal, en la misma medida y en el mismo plano.

Porque la libertad moral, señores, es el movimiento ordenado y armónico, sin estorbos ni obstáculos, de la voluntad dentro del bien.

¿Y podría ser de otra suerte, dado caso que el bien es el objeto de la voluntad; que a él debemos tender sin descanso, en la esfera individual como en la social, en la vida privada como en la pública, en la familia, como en el Estado?

Aceptar que la elección del mal sea de la esencia de la libertad, es sostener, como dice un pensador ilustre, que el hombre cuanto más perfecto moralmente, es menos libre, y que Dios mismo, a cuya esencia repugna la comisión del mal, carece por completo de libertad.

Ah! señores! Cuantos a nombre de la libertad y escudándose con ella pretenden justificar sus vicios y extravío; cuantos reclamen para el crimen, el atropello y las propagandas subversivas garantías y derechos que sólo pueden acordarse al bien, trabajan contra la libertad, son traidores a ella, mistifican a los pueblos, quieren engañarse a sí mismos y clavan un puñal en el corazón de la patria.

Porque esta noción clarísima de libertad debe rigurosamente aplicarse a la social y a la política. Una sociedad será tanto más libre cuanto cada uno de los



individuos que la componen, pueda desarrollar mejor sus energías para la conquista del bien en sus múltiples formas; cuanto menores sean las trabas que encuentre en el goce y ejercicio pacífico de todos sus derechos, naturales y positivos, civiles y políticos; cuanto no halle otras vallas en su marcha progresiva que las impuestas por el derecho ajeno, que debe respetarse so pena de dar muerte a las verdaderas libertades y convertir la sociedad en un montón de ruinas.

La libertad ilimitada o «irrisoriamente responsable», es un absurdo, como lo es la novísima teoría que pretende constituir a los gobiernos en meros sostenedores de un equilibrio imposible entre la libertad del bien y la del mal.

Y no fue ésta, señores, la mente de los que nos dieron patria y libertad. A la cabeza de esa falange de bravos desfilan prelados ilustres y sacerdotes meritisimos, como Pey y Duquesne, Rosillo y Caycedo, para quienes estas doctrinas sobre la libertad no eran ningún misterio: ellos sabían, no menos que nuestros héroes, estadistas y filósofos cristianos: Nariño, Torres, Caldas, Bolívar, Santander, que la libertad tiene limitaciones impuestas por la ley moral, por las leyes sociales y hasta por las simples conveniencias de los pueblos.

Las libertades absolutas y la libertad para el mal atentan contra la vida misma de los individuos y de las colectividades, socavan los principios fundamentales sobre que reposan la existencia y prosperidad de las naciones, y pertenecen, por lo tanto, al género de aquellas doctrinas que, ajenas a toda sabiduría y a toda prudencia, como infinitamente perniciosas, se hallan de antemano condenadas por el buen sentido. Así como uno de los mayores bienes de las sociedades civiles es la libertad, el primero de sus derechos es el de vivir.

La ley política y la libertad social «consisten, según esto, dice M. Quinet, en proteger el derecho, fortalecer la moral y asegurar al hombre su existencia social a despecho de las pasiones del egoísmo y del mal». Lo que vale tanto como afirmar que la libertad y el orden público son inseparables, y que cuando éste sucumbe aquélla se convierte en libertinaje y anarquía.

Así se explica, señores, que desde los albores de nuestra independencia, a los cadalsos sucedieran homéricas luchas, y a éstas completa organización administrativa y sabias leyes, que regulaban el ejercicio del derecho, al par que servían de salvaguardia a las conquistas de la libertad.

Por eso, señores, las flámulas que coronan el escudo de la patria, ostentan, condensado en dos palabras, el pensamiento de nuestros libertadores: «libertad y orden». El cóndor andino las sostiene en sus potentes garras mientras su corvo pico sacude los hierros de la esclavitud hechos pedazos.

Y es que, señores, nuestros padres, los mártires, cuya memoria veneranda saludamos, no perdieron jamás de vista, como parecen hacerlo ciertos políticos contemporáneos, que si la libertad es necesaria a un pueblo, en grado mayor aún lo es el orden público, del cual preceden la paz, la seguridad y el respeto debido a las Instituciones.

Hombres ellos de vasta erudición y clarísimo talento, aprendieron en la sana filosofía y en los expositores de derecho público, que orden en general es la conveniente disposición de medios para un fin, y de aquí llegaron a la conclusión, no menos cierto, que orden público no es ni puede ser otra cosa que la subordinación y dependencia necesarias entre los individuos y sociedades que forman la nación, en sus relaciones recíprocas y con las autoridades y leyes que de ellas emanan.



Salta a la vista, señores, que así entendido el orden es baluarte de las leyes, y apoyo firmísimo de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir. Es refugio inviolable de todo ciudadano sincero y honrado, que, si busca el goce de sus derechos y reclama lo que le corresponde, está igualmente lejos de franquear las lindes de lo que constituye los ajenos derechos, y de exigir cosa alguna por medio de la fuerza, de la asonada, del motín, de la revolución sangrienta, sino por aquellos medios pacíficos y por aquellos caminos seguros y ordenados, que las leyes establecen en un régimen constitucional y democrático.

Los pueblos, los partidos políticos, los individuos que confunden la libertad con el libertinaje; la democracia con la demagogia; la libertad de palabra con la incitación al robo, al pillaje, a la matanza, a la nivelación por lo bajo de las clases sociales, la libertad de reunión con el desorden permanente erigido en sistema; la voluntad y el pensar de unidades aisladas sin mandato alguno con el querer y la opinión de los pueblos, están siempre dispuestos a escuchar la voz de peroradores de plazuela, de vulgares ambiciosos, y a doblar la rodilla ante el tirano, ante el caudillo, ante el amo superior a ellos, si no en bajeza de alma, a lo menos en audacia y en fuerza.

Los patriotas, señores, que amaban la libertad y odiaban de corazón la tiranía, defendieron a toda costa y con medidas enérgicas el orden público.

Fruto suyo es la paz, «orden sosegado o en tener concierto y armonía en lo que pide el orden». Dón del cielo y el más precioso y necesario para el progreso y felicidad de las naciones.

A su sombra se desarrollan todas las actividades, que fomentan las industrias, crece la riqueza, la república avanza materialmente y el adelanto moral se acen-

túa con la práctica de las virtudes morales y cívicas y la difusión de la enseñanza.

De ahí la necesidad de conservar el orden público, sin el cual la paz y los beneficios que ella aporta no son posibles.

De otra suerte, señores, la seguridad social será un mito y pasarán, por lógica consecuencia, todas las libertades al terreno imposible de la quimera.

No en vano se ha dicho que la vida social es natural al hombre, y, aun cuando no la fuera, la buscaría, porque en ella encuentra la seguridad de su persona, de su familia y bienes, del trabajo y de la libertad para ejercerlo.

Pero si la riqueza, el trabajo, la vida y el honor, la libertad de nuestra conciencia y el culto religioso que la alimenta han de estar siempre a la disposición de unos cuantos charlatanes que se arrojan la representación del obrero; de unos cuantos sediciosos que persiguen la subversión del orden público para satisfacer innobles pasiones; a una vida así, de inseguridad y de zozobras, preferimos mil veces la selva, donde sólo tendremos que habérmolas con las bestias, menos feroces, sin duda, que esos monstruos inteligentes poseídos de satánica sed de ruinas, de destrucción y de matanzas.

Defender, señores, el orden, y con él la paz, la seguridad privada y pública, el progreso y la grandeza de la patria y el ejercicio de las legítimas libertades, es deber imperioso de los legisladores y de los gobiernos.

El copo de nieve caído en la cima de una montaña puede ser desmenuzado por la mano de un niño; pero dejadlo rodar y una vez convertido en alud, no hallaréis fuerza alguna capaz de contener e impedir sus estragos.



La diminuta chispa que salta de una locomotora sobre el trigal dorado, no extinguida al momento, abrasará sementeras, consumirá bosques enteros, convertirá en cenizas ciudades populosas, si se hallan dentro de su radio de acción.

Los atentados contra el orden público, insignificantes en sus comienzos; conferencia sediciosa; desconocimiento de la autoridad y de la propiedad; provocación a la revuelta, ultrajes a la religión de nuestros padres, llegarán a ser, por la inconsecuencia, inercia, y obcecación o cobardía de los partidos de gobierno y de las gentes de orden, volcán formidable, cuya lava, a manera de río desbordado asolará la república.

Y cuando el incendio nos haya devorado como a la Pentápolis de la Escritura, cuando las libertades amazadas con la sangre de nuestros mártires hayan desaparecido, cuando la patria que ellos fundaron se haya convertido en impura Babilonia, en guarida de fieras, las naciones civilizadas y previsoras del orbe se burlarán de nuestra confianza, de nuestra infantil credulidad.

Pueblo de literatos y de soñadores! Enamorado de la especulación y ajeno en un todo a la práctica; empeñado en hermanar la luz con las tinieblas, el bien con el mal, la libertad con el desorden; pueblo de las contradicciones y de las antinomias; pueblo inhabil para manejar tus destinos y cimentar la libertad en el orden, pasaste como un sueño; pasaste sin dejar en pos de ti otra huella que ruinas, ni otros monumentos que miserables estatuas de sal.

Porque estatuas de sal, serán, señores, quienes empecinados en conceder al mal idénticos derechos que al bien, en vez de marchar adelante en defensa de la libertad y de las leyes, por la represión energética del

desorden y de la demagogia, vuelven la vista atrás y se recrean en la contemplación de las libertades absolutas, abstractas, ajenas en un todo a las realidades de la hora: miraje esplendoroso, surgido en mitad del desierto para hechizar a la triste caravana, que cree haber hallado un oasis y sólo encontrará una tumba en el inmenso piélago de calcinada arena.

Mártires de la patria! Víctimas de la cuchilla implacable del pacificador hispano, padres nuestros queridos, nunca bastantemente llorados, a cuyo generoso sacrificio, debemos la independencia y la libertad! Estremecéos de gozo, porque la república que fundásteis alienta y vive; ha sorteado peligrosísimos escollos y superado bravas tempestades; ha encadenado el rayo y unido fuertemente, con vínculos de patriotismo más que de acero, los pueblos todos cuantos moran del Zulia al Amazonas.

Salid de vuestras tumbas y en esta efemérides, gloriosa sí, pero preñada de interrogantes y plena de responsabilidades, decid a nuestros hombres públicos, decid a todos los ciudadanos de Colombia, que jamás será borrado del concierto de las naciones prósperas libres un pueblo, cuyos hijos escriben en el pendón que los cobija: «Dios y Patria, Libertad y Orden».

Bogotá, julio 19 de 1928.

CARLOS ALBERTO LLERAS ACOSTA  
Presbítero.